



“La mayoría de esas instituciones ni siquiera cuenta con personal propio”, explicó a MILENIO Rosaura Villanueva Arzápalo, presidenta de los organismos estatales

Dificultades administrativas

Gozan de plena autonomía solo 4 de 32 fiscalías anticorrupción

Reportaje

ARTURO ÁNGEL
CIUDAD DE MÉXICO

Delas 32 fiscalías anticorrupción estatales, solo cuatro gozan de plena autonomía, es decir, con los recursos humanos, materiales y económicos propios para hacer su trabajo, con un fiscal designado por el Congreso local que opera de manera independiente, sin estar subordinado a ningún otro funcionario, y con la capacidad de gestionar y solicitar su presupuesto.

En el resto la realidad es distinta; hay 18 que funcionan de manera híbrida con solo algunas de las anteriores características, mientras que las 10 restantes trabajan como apéndices de las fiscalías generales de justicia, cuyo titular es designado por el fiscal del estado.

Así lo reveló a MILENIO la titular de la Fiscalía Anticorrupción de Quintana Roo y presidenta de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción de México (Conafa), Rosaura Villanueva Arzápalo.

A unos días de cerrar su gestión de dos años al frente de la presidencia de esa organización, la fiscal reconoce avances importantes en temas de coordi-

nación entre fiscalías y sobre todo un plan y ruta de trabajo para los próximos años; sin embargo, advierte que el panorama es complejo en materia de autonomía, recursos y resultados.

Si bien no existe una norma general sobre cómo deben conformarse las fiscalías especializadas en materia de combate a la corrupción en México, Villanueva Arzápalo explica que por lo sensible de su función, éstas tienen que ser instituciones libres de conflictos de interés y de presiones económicas o políticas que condicionen su funcionamiento.

“Desafortunadamente, la mayoría de las fiscalías anticorrupción dependen administrativa o económicamente de las (fiscalías) generales y eso no permite el trabajo con cierta autonomía en las investigaciones”, explicó.

Las que gozan de autonomía plena, por lo menos en el papel, son las de Campeche, Chihuahua, Durango y Yucatán; en estos estados el procedimiento para nombrar al fiscal anticorrupción recae enteramente en el Congreso, que lo hace a partir de las propuestas que vienen de un comité ciudadano o del Ejecutivo local.

Además, quien resulta electo no es ni subordinado ni empleado del fiscal del estado; por el contrario, encabeza un ente con plena autonomía técnica, operativa y administrativa, lo que incluye el

manejo de su presupuesto.

No obstante, esos casos siguen siendo los menos; la mayor parte de las oficinas anticorrupción está sujeta a una fiscalía general que en cualquier momento puede llegar a disponer de personal y recursos que de por sí son escasos: “no se tiene un equipo propio y lo rotan, es uno de los problemas de carecer de esa autonomía”, reconoció Villanueva Arzápalo.

Aunque la Federación destina recursos para la investigación de casos de corrupción a través de subsidios y fondos como el de Aportaciones para la Seguridad Pública, el hecho de que la mayoría de las fiscalías anticorrupción no sea autónoma impide acceder de forma directa a ese dinero.

“Nos quedamos sin la entrada de ese recurso y de por sí los presupuestos no son ni medianamente los ideales que se requieren para tener fiscalías con un funcionamiento adecuado”, destacó Villanueva Arzápalo.

La presidenta de la Conafa da botones de muestra de los problemas de recursos que se enfrentan; en Tlaxcala, por ejemplo, la fiscalía anticorrupción tiene apenas ocho policías de investigación para toda la entidad, mientras que en Quintana Roo se cuenta con 16.

A la falta de capital humano se suma el déficit de recursos materiales; la mayoría de las fiscalías anticorrupción opera, según el



diagnóstico de la presidenta, sin vehículos propios.

El carecer de los insumos suficientes, de una autonomía adecuada de gestión y de un marco normativo sólido afecta la calidad y cantidad de los resultados.

“La realidad es que la gran mayoría de las fiscalías funciona sin los recursos suficientes; en todas hace falta presupuesto y manos”, subrayó la presidenta de la Conafa.

“No gana nadie”

Otro frente abierto, señala Villanueva Arzápalo, es el de la poca confianza que los ciudadanos muestran en las fiscalías anticorrupción y que se agrava con episodios como el fallido intento de detención del exgobernador de Chihuahua y hoy senador Javier Corral, ocurrido el pasado 14 de agosto en un restaurante de la colonia Roma de Ciudad de México.

La orden de aprehensión la intentaron cumplimentar agentes de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua, derivado de una investigación por un posible desvío de recursos.

No obstante, el encargado de la Fiscalía de Justicia de CdMx, Ulises Lara, lo impidió al establecer que no se había agotado el procedimiento de colaboración respectivo.

Unos días después, Lara acusó que el intento de detención había tenido una finalidad política y que no había convenio de colaboración con la fiscalía anticorrupción de Chihuahua para este tipo de diligencias.

Acto seguido, la de CdMx acudió a la Fiscalía General de la República (FGR) a denunciar a su contraparte de Chihuahua por las supuestas irregularidades.

De acuerdo con Villanueva Arzápalo, este es otro de varios ca-

sos en donde un asunto que debería dirimirse estrictamente entre fiscalías anticorrupción estatales se ve enturbiado por posibles intereses políticos y la frágil autonomía con la que, en los hechos, aún trabajan esas instituciones.

“Situaciones como esa abonan mucho al tema de la falta de credibilidad y de confianza ante la ciudadanía; se están peleando entre autoridades, es un asunto donde no gana nadie y quien pierde es la ciudadanía”.

Aun con las dificultades, Villanueva Arzápalo afirmó que las fiscalías anticorrupción han conseguido avances importantes en los últimos cuatro años; uno de ellos fue lograr en marzo de 2023 la constitución formal de la Conafa como una asociación civil, lo que le da certeza jurídica para incluso recibir recursos en beneficio de las instituciones que la integran.

Destacó que gracias al apoyo que recibieron de la embajada de EU y de otras instancias en Quintana Roo consiguieron financiar 26 becas de doctorado para sus elementos y se impulsaron programas de capacitación e integridad en el servicio público.

Informó también que desde la Conafa han logrado establecer una ruta de trabajo para el fortalecimiento de las fiscalías que coincide en varios puntos con la estrategia anticorrupción anunciada por el equipo de la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum. ■



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Gobiernos sin dientes

La falta de recursos humanos, materiales y económicos impide a estos organismos hacer su trabajo de forma autónoma

AUTONOMÍA PLENA



A MEDIAS

Hay 18 que funcionan con algunas de las anteriores características



SIN AUTONOMÍA

Otras 10 carecen de todos estos elementos y trabajan como apéndices de las fiscalías generales

